



## Ley antitabaco 2005 de la provincia de Ontario

### Alcance de la ley: Empleados y empleadores

#### Fundamentos Básicos

- La ley antitabaco de la provincia de Ontario (Smoke-Free Ontario Act [SFOA]) entra en vigencia el 31 de mayo de 2006.
- La ley prohíbe el uso del tabaco en espacios cerrados tanto laborales como públicos en la provincia de Ontario, para proteger a los trabajadores y al público en general de los riesgos del fumador pasivo.

#### Lugares de trabajo cerrados

La ley busca proteger a los empleados de los riesgos del fumador pasivo en lugares de trabajo cerrados. Se entiende por ámbito laboral cerrado el interior de un edificio, estructura o vehículo en el que un empleado trabaja o frecuenta durante su jornada laboral (ya sea que esté o no cumpliendo funciones laborales en ese momento), e incluye áreas de uso común tales como baños, vestíbulos y playas de estacionamiento. Ejemplos de un ámbito laboral cerrado son el interior de una oficina-remolque en una obra en construcción, el interior de un puerto de carga o el interior de un camión de entregas. La prohibición de fumar en ámbitos laborales cerrados está en vigencia en todo momento, incluso durante las horas en las que los empleados no están trabajando.

#### Otros lugares: sectores para fumadores, refugios para fumadores, cafeterías, patios.

Los sectores designados para fumadores (DSRs) que anteriormente estaban permitidos bajo determinadas ordenanzas municipales, en la actualidad están prohibidos.

Un empleador puede optar por satisfacer los requerimientos de sus empleados fumadores colocando un refugio para fumadores externo. Un empleador que provea de un refugio externo para fumadores debe asegurarse que dicho refugio no conste de más de dos paredes y un techo.

Las cafeterías que se encuentran en los lugares de trabajo reciben el mismo trato que los restaurantes que sirven, venden y ofrecen comidas y bebidas para su consumo. Como tales, deberán cumplimentar las prohibiciones de consumo de tabaco afectadas a los patios que forman parte, o se encuentran adyacentes a una cafetería o área de consumo de alimentos así como los requisitos detallados a continuación.

Está prohibido fumar en patios techados, aún cuando el techo cubra parcialmente el patio. Se considera techo a cualquier toldo, lona, lienzo u otro revestimiento permanente o temporal que se utilice para evitar que penetren la lluvia, corrientes de aire o ambas cosas. No se considera como techo a una sombrilla individual cubriendo una sola mesa. Sin embargo, si la sombrilla se utiliza de tal manera que sirve como techo, es posible que un inspector la considere como tal y actúe en consecuencia.

## Responsabilidades de los empleadores

Los empleadores deben:

- Asegurarse de que la clientela sepa que está prohibido fumar.
- Retirar ceniceros u otros objetos que puedan ser utilizados a tal fin.
- Asegurarse de que tanto las personas que concurren al lugar como los empleados no fumen en sus establecimientos.
- Asegurarse de la persona que no cumpla con la ley se retire del establecimiento.
- Exhibir carteles de *Prohibido fumar* en todas las entradas, salidas, baños y cualquier otro lugar apropiado para asegurarse de que todos estén informados de la prohibición de fumar. Si desea saber cómo obtener el material necesario para la realización de carteles, comuníquese con su unidad de salud pública más cercana.

## Empleados

Un empleado es:

- Una persona que realiza cualquier trabajo o brinda servicios a un empleador.
- Una persona que recibe instrucción o capacitación en la empresa o actividad de un empleador.

## Protección del empleado

- Un empleador no puede *despedir, amenazar con el despido, disciplinar, suspender, amonestar, intimidar o forzar* a un empleado que obedece o desea obedecer la ley.
- En caso de que un empleado se vea confrontado a algunas de las acciones antes mencionadas por parte de su empleador/a podrá dirigir sus quejas al Comité de relaciones laborales de Ontario (Ontario Labour Relations Board).

Si desea información sobre cómo presentar una denuncia, comuníquese con el Ministerio de trabajo:

- 877-339-3335 (Línea gratuita sólo en Ontario)
- 416-326-7500 en Toronto

O visite el sitio del Ministerio de trabajo [www.labour.gov.on.ca/english/hs/faq/faq\\_3.html](http://www.labour.gov.on.ca/english/hs/faq/faq_3.html)

## Ejecución

Unidades de salud pública locales llevarán a cabo inspecciones e investigarán denuncias referentes a ámbitos laborales cerrados para hacer cumplir la ley.

## Penas

Cualquier persona que haya cometido una infracción conforme a esta sección de la ley sobre la protección de los empleados, deberá pagar una multa de hasta \$4.000. Cualquier empresa que haya cometido una infracción a esta sección de la ley deberá pagar una multa de hasta \$10.000.

Con respecto al incumplimiento por parte del empleador de sus responsabilidades y de la prohibición general de fumar, la multa será de hasta \$5.000. No se establece ningún límite máximo en caso de incumplimiento por parte de una empresa.

Esta hoja informativa pretende ser sólo una rápida referencia. Si desea obtener más información comuníquese con su unidad de salud local.

Asimismo, podrá obtener más información llamando sin costo a:

- **INFOline** 1-866-396-1760
- **TTY** 1-800-387-5559

Horario de atención: Lunes a Viernes, de 8:30am a 5:00pm

Para mayor información sobre la ley antitabaco de la provincia de Ontario, visite el sitio web del Ministerio de promoción de salud de Ontario (Ministry of Health Promotion):  
[http://www.mhp.gov.on.ca/english/health/smoke\\_free/legislation.asp](http://www.mhp.gov.on.ca/english/health/smoke_free/legislation.asp).

Mayo de 2006